

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ERGOECSA ERGONOMIA ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.**

De acuerdo a lo previsto en la ley de compañías y en los estatutos sociales de la Compañía, convoco con carácter de obligatorio a todos los señores accionistas de **ERGOECSA ERGONOMIA ECUADOR S.A. S. A.**, a la Junta general Extraordinaria que tendrá lugar en la parroquia de Guayllabamba, en la oficina de la Compañía siendo las 18:15 horas, se instala la junta general de accionistas, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente
- 3.- Lectura del balance 2017
- 4.- Aprobación del balance por la junta de accionistas
- 5.- Clausura

Aprobado el orden del día se procede al desarrollo

PRIMERO.- Se toma asistencia encontrándose todos presentes.

SEGUNDO.- Se da lectura del acta anterior, la misma que es aprobada sin ninguna novedad.

TERCERO. LECTURA Y APROBACION DE BALANCES. Interviene el señor Pavón, contador de la empresa, expone el ejercicio económico del año 2017 e indica que en este año la empresa no trabajo con normalidad, por lo que no se generó ingresos y los gastos para el soporte de la empresa fueron pequeños y el valor es de USD 506.00 existiendo un resultado con pérdida de USD 506.00 lo que expone ante la junta general, siendo aprobado por unanimidad.

CUARTO. CLAUSURA

Sin tener más que tratar se termina la sesión siendo las 19:30 horas para constancia firma presidente, gerente que certifica.



PRESIDENTE
Adriana Cano



GERENTE
Iván López